

DEBATE HUMANISTA CENTROAMERICANO

Recopilación periódica de columnas de opinión escritas por
Pensadores humanistas cristianos de Centro América

No.2

Guatemala, Centro América

28 de febrero, 2011

COSTA RICA

- 1 Los motivos de Ortega**
Constantino Urcuyo
- 2 Atomización política**
Gerardo Vargas

HONDURAS

- 3 Doctrina política: de la teoría a la práctica**
Marcio Enrique Sierra Mejía

PANAMÁ

- 4 Habla pueblo, habla**
Milton Henríquez

DEBATE HUMANISTA CENTROAMERICANO es una recopilación periódica de columnas de opinión escritas por pensadores y dirigentes políticos de inspiración humanista cristiana de los países de Centro América, publicadas por distintos medios de comunicación de sus respectivos países. Cuando sea el caso también se publicarán artículos, columnas de opinión y entrevistas de orientadores de opinión de tendencias ideológicas diversas, pero que contribuyan precisamente a enriquecer este debate humanista.

Este boletín electrónico es editado por el Instituto Centroamericano de Estudios Políticos –INCEP-, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer de la República Federal de Alemania.

8ª. Calle 0-32, zona 9, Ciudad de Guatemala, Centro América

www.incep.org





LOS MOTIVOS DE ORTEGA

Constantino Urcuyo

**Miembro de la Asamblea General
de la Fundación Centroamericana
de Estudios Políticos (FUNCEP)**

Una vez pregunté a mi padre por sus razones para dejar Nicaragua y venirse a Costa Rica; su respuesta fue: “Si me quedaba tenía dos opciones: permanecer callado o hablar contra la dictadura. Siempre he dicho lo que pienso y si hubiera hablado me habrían echado preso. No quería pasar mi vida en la cárcel, busqué un país donde la expresión de mis ideas no me llevara a prisión”

De sus palabras aprendí a rechazar las dictaduras, la importancia de la libertad política, lecciones sobre una Nicaragua sometida al flagelo de la tiranía y valoricé las instituciones políticas ticas.

Comprendí que Nicaragua no sufría una condena eterna, que existían luchadores por la libertad y la democracia como Pedro Joaquín Chamorro.

Nicaragua ha tenido más de seis ejércitos, además de Walker y de los marines. ¿Qué diría Max Weber de un Estado que no logra establecer el monopolio de la violencia “legítima”? ¿Se puede hablar de Estado cuando ningún grupo afirma su hegemonía o cuando se está sujeto al extranjero?

Anarquía, guerras entre ciudades y facciones, ocupación, recurrir al extranjero para resolver los problemas propios, destrucción de ejércitos, ausencia de sólida institucionalidad política: configuran un Estado inacabado o embrionario, telón de fondo sobre el que se desarrolla una vida política marcada por el fracaso y la falla.

Derrocado Somoza, se tuvo la esperanza de construir un Estado nacional democrático. Sin embargo, el síndrome Walker llevó a establecer alianzas con la Unión Soviética para equilibrar a los EE. UU., que, por otra parte, no pudieron ver la singularidad del proceso y atribuyeron la “enfermedad” a causas externas exclusivamente.

Luego de miles de muertos, la vida les enseñó a los sandinistas que el Imperio no estaba exhausto y en una reunión en Washington, Vladimir Kasimirov aseguró que la injerencia soviética no continuaría, renunciando a irritar la

periferia norteamericana, ante el derrumbe del socialismo “real” que ya se avecinaba.

Llegó doña Violeta, una primavera democrática que duró poco y apareció Alemán; la ausencia de instituciones sólidas propició el desastre y el maridaje entre los protagonistas de la piñata y los aspirantes a piñateros.

Se inició entonces una nueva fase de problemas con Costa Rica. Carente de legitimidad interna, Alemán recurrió a la confrontación; en el imaginario nicaragüense, la sensación de pérdida territorial va de la mano con el sentimiento de ausencia de unidad nacional. El chivo expiatorio lo constituye Costa Rica que, en época colonial dependía de Nicaragua y país al cual se anexó Guanacaste, territorio que la élite nicaragüense veía como suyo. Pero hubo más pérdidas: San Andrés y Providencia, fronteras con Honduras, difícil integración de la costa atlántica y el permanente vacío causado por la confrontación y el autoritarismo.

El Tribunal de la Haya puso fin al episodio de la navegación, reconoció los derechos costarricenses y estipuló que cualquier trabajo en el San Juan requiere la aprobación de Costa Rica si sus intereses se afectan. Sin embargo, Ortega emprendió el dragado, usurpando territorio tico. ¿Qué lo ha llevado a la agresión? La primera explicación se liga con la política interna. Daniel busca su reelección y activa el sentimiento de pérdida del río para fortalecer su posición.

No obstante, el danielismo ha logrado desmovilizar a la oposición, “untándolos” como lo ha señalado Sergio Ramírez. Se ha brincado la división de poderes, controla el consejo electoral, tiene al cardenal Obando; parte del camino para perpetuarse está andado, pero no todo se explica por lo interno.

Las otras cuestiones son el canal y las hidroeléctricas, ambas excluyentes, pues si hay represas, el San Juan se seca y no hay canal. Examinemos la hipótesis canalera. El gobernante ha confesado sus intenciones y aceptó la financiación iraní. Sin embargo, el desafío técnico es enorme y ningún financista prudente se arriesgaría en una zona conflictiva; además, la ampliación del canal de Panamá pone también límites.

La existencia de petróleo en el Caribe nicaragüense daría cuenta, no solamente del enfrentamiento con Colombia, sino también de la

avidez por más kilómetros de litoral para agrandar su mar territorial. En la geopolítica convergen Chávez, rusos e iraníes. La guerra en Georgia supuso una confrontación entre Rusia y los EE. UU. en vecindario ruso. Más tarde, vinieron las visitas de buques y aviones rusos de largo alcance a Venezuela, Nicaragua y Cuba. El mensaje era: si nos crean problemas en el barrio, nosotros tenemos capacidad de irritación en sus cercanías.

Los iraníes proceden con la misma lógica, ¿qué intereses convergentes tienen el socialismo del siglo XXI con el fundamentalismo chiita? Solo uno: un mismo enemigo, los EE. UU. El coronel Hugo, atormentado por la IV flota norteamericana en el Caribe y por las bases en Colombia, busca crear una fuente de distracción en las espaldas estadounidenses, ¿por qué no atizar un conflicto que ocupe la atención y los recursos de su enemigo?

No toda la agresión orteguista obedece a una planificación detallada y con objetivos claros. Mucho del actual problema obedece a improvisación en las acciones de una nueva clase que promueve sus intereses materiales. Ortega y su familia buscan enriquecerse con ALBANISA y no midieron las consecuencias del dragado. Los

motivos de Ortega son diversos, no hay un solo factor.

Lo fundamental. ¿Qué hacer ante panorama tan complejo? ¿Crear un ejército? ¿Apoyarse exclusivamente en lo jurídico? Lo fundamental es que el problema es político; no se trata de defender territorio, sino de defender una manera de vida, frente a un régimen autoritario; no es una cuestión de testosterona, sino de salvar una existencia democrática y un estilo de desarrollo, que garantizan una vida decente y libre.

Contrastemos principios con los de la horda que amenaza. El territorio costarricense debe ser defendido porque en nuestro Estado la libertad política y la justicia social son reales. Los medios serán variados, desde el recurso al derecho internacional, hasta las alianzas con otros estados y una defensa territorial activa. Costa Rica no agrede ni reclama territorio extranjero, pero su suelo no se mancilla sin costo alguno. Los costarricenses están dispuestos a defender los logros de una tradición histórica singular. No se trata del territorio, sino del progreso, la justicia y la libertad.

La Nación, Costa Rica, 09.01.2011



ATOMIZACIÓN POLÍTICA: EN EL PUSC NOS ENCONTRAMOS ENFRENTADOS CON EL DESAFÍO DE VOLVER A NUESTRAS RAÍCES
Gerardo Vargas

Presidente del Partido Unidad Social Cristiana

Leyendo con especial atención e interés el artículo "Atomización política", del señor Armando González R., publicado en el periódico *La Nación* en su edición del pasado 30 de enero, comparto estas reflexiones guiado por el permanente deseo de enriquecer el debate político en torno a un tema de profunda relevancia e importancia para el devenir de la institucionalidad política democrática de nuestro país. El sistema político costarricense,

inspirado en los ideales del modelo democrático formal imperante en el mundo occidental contemporáneo, descansa esencialmente en la figura de los partidos políticos, como pilares de su marco político-institucional.

Las democracias más sólidas del orbe se han caracterizado por la existencia de vigorosos partidos políticos, capaces de elaborar propuestas transformadoras de la realidad, que son a su vez expresión articulada y coherente de la visión, expectativas y legítimos intereses de grandes colectivos sociales, a los que buscan en forma efectiva representar. Por su vocación de poder, su razón de ser fundamental radica en buscar el acceso a la conducción del poder político-público,

para llevar a la práctica los contenidos de tales propuestas.

Errores comunes. Lamentablemente, en no pocas oportunidades, los partidos políticos han caído en el error de magnificar y casi que circunscribir su función al ámbito electoral, afinando y especializando sus maquinarias de detección, motivación y movilización de votos, en detrimento parcial o total de sus otras funciones, a saber: la lectura, interpretación e incidencia programática de la realidad política, social, económica y cultural de la coyuntura histórico-social que les toca vivir, así como su papel fundamental en la tarea de construcción de una ciudadanía activa y comprometida con los más excelsos valores del sistema político que los cobija. Esa función cívica de los partidos muchas veces brilla por su ausencia en sus respectivas agendas.

En el caso del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), con humildad podemos aceptar que si bien hemos sido el partido con la propuesta-país más congruente, viable y visionaria, situación que le valió la confianza de una amplia mayoría de la ciudadanía costarricense, para ejercer las funciones de gobierno en tres períodos constitucionales y que le permitió direccionar el desarrollo del país en los últimos veinte años, logrando un nuevo modelo de desarrollo “hacia afuera”, que nos permitió integrarnos a la economía mundial, generando riqueza y empleo, y colocarnos en el primer lugar del índice de desarrollo humano en América Latina; ahora nos encontramos enfrentados con el desafío de volver a nuestras raíces y retomar el camino de la reflexión y la elaboración profunda y rigurosa de las propuestas-país que, a la luz de la rica base

doctrinaria humanista cristiana que posee, se convierta nuevamente en los articuladores del proyecto integral de sociedad que el país tanto necesita y demanda.

EL PUSC obtuvo en las pasadas elecciones municipales el 15% del total de votos válidos, convirtiéndonos en la segunda fuerza más votada, aun cuando participamos solo en 54 cantones del país. Siendo que en estos 54 cantones obtuvimos un 24% del total de votos emitidos. Porcentaje sumamente esperanzador para los cientos de miles de costarricenses socialcristianos.

Fortalecer instituciones. Sin embargo, estamos totalmente conscientes de que esta posición electoral privilegiada debe, necesariamente, girar en torno de la fortaleza de una plataforma programática clara y fundamentada en principios transparentes y precisos, que brinde identidad, previsibilidad y coherencia a una praxis política que nuevamente despierte la confianza de la ciudadanía en los partidos políticos y en la institucionalidad política en su conjunto. El actual Comité Ejecutivo del PUSC está convencido y comprometido con esta visión, y desde que asumió su conducción formal se ha abocado a desarrollar acciones en esta dirección. El PUSC se alista este año precisamente a lograr formular esa plataforma programática y continuará abriendo espacios para la efectiva y democrática participación de la ciudadanía que se identifique con nuestros postulados doctrinarios. Por esto invitamos a todas las personas de bien que quieran acompañarnos en este esfuerzo, en beneficio de nuestra democracia.

La Nación, Costa Rica, 08.02.2011



DOCTRINA POLÍTICA: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA

Marcio Enrique Sierra Mejía
Sociólogo y columnista de *La Prensa de Honduras*

Acertada es la observación que le han hecho al Presidente Lobo en cuanto a que le requiera a los funcionarios del nivel ejecutivo ministerial y gerencial descentralizado, transponer a la práctica la doctrina política de la economía social de mercado. O sea, hay que poner en ejecución los principios, las enseñanzas o postulados más o menos científicos que contiene

esa doctrina política. Sin embargo, cómo lo van a hacer si no cuentan con el marco legal doctrinario para implementarlo.

Cuando el ex presidente Rafael Leonardo Callejas introdujo los lineamientos del nuevo orden económico neoliberal que iba a regir la sociedad hondureña a principios de los noventa, aprobaron una ley de ajuste estructural. Fue este el instrumento, que decretó el Congreso Nacional, el que aplicaron para instaurar la nueva doctrina económica que regiría en nuestra sociedad, el cual modificó el antiguo régimen legal que en adelante normaba el sistema económico nacional.

Hoy tenemos la doctrina del humanismo cristiano, la cual es la contestación apropiada que le hace el Partido Nacional en Honduras a la política económica neoliberal que se escuda en el rígido conservadurismo liberal tradicionalista. Empero, no se cuenta con el instrumento legislativo que rijan el nuevo orden económico que se está promoviendo. En consecuencia, así como cuando se instauró la política económica neoliberal se tuvo que aprobar una ley de ajuste estructural, ahora que estamos promoviendo el sistema económico social de mercado, se tiene que proponer, socializar y aprobar la ley del nuevo orden económico social de mercado, que con convicción suscitan el presidente del Poder Ejecutivo Porfirio Lobo y el presidente del Poder Legislativo Juan Orlando Hernández.

Para alcanzar un estándar mínimo de calidad de vida decente necesitamos que se aplique una efectiva ley que establezca una nueva normativa legal de coordinación económica del mercado. En tal sentido, cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿Cómo van a cumplir los funcionarios la disposición de aplicar la política económica social de mercado si no se cuenta con la ley respectiva para hacerla efectiva? Percibo que en tanto no exista una normativa legal para instaurar el nuevo orden económico basado en los principios de la economía social de mercado, el modelo de orden económico neoliberal seguirá imperando. Es necesario dar tal paso porque en el sistema de economía social de mercado la política social regula a la política económica que es lo que hace la diferencia frente al neoliberalismo.

La manera óptima de instaurar un liderazgo pertinente que coadyuve a alinear el gobierno de

unidad nacional, es aprobando una nueva ley de ordenamiento económico que supere el ya obsoleto ajuste estructural instaurado en la década de los noventa. Ni la Secretaría de Planificación y, menos aún la Secretaria de la Presidencia, sin equívocos, pueden forjar las condiciones necesarias que den lugar a un estilo de vida único y especial bajo una doctrina económica distinta a la neoliberal sin los consensos político-sociales básicos y reglas institucionales estables que aseguren una capacidad alta de empatía ideológica que sólo puede generarse al aprobar la ley de economía social de mercado. Ya no se trata de mezclar mercado y planificación, ni tampoco de mercado con políticas sociales activas. Lo que se persigue es construir una sociedad democrática con una economía de mercado, con libertad y con una gran calidad social, una economía que pretenda la máxima eficiencia técnica junto a un reparto justo de los frutos (un orden económico eficiente con un orden social equitativo, Grossi, 2009).

El gabinete de gobierno para conjuntarse en torno de una directriz de política social unificada en la que no hay cabida a los extremos individualistas en su aplicación, necesita de un marco legal que le ampare en su ejecutoria. Los acuerdos con la banca internacional, tanto con el Banco Mundial como con el Fondo Monetario Internacional, deben expresar el peso de la política social y no caer en el sesgo económico neoliberal, al que con mucho entusiasmo se adhieren los miembros del gabinete económico desde principios de los 90 porque no tienen una tesis alternativa de desarrollo económico.

Hace falta una acción proactiva legislativa que demuestre la instauración de reglas de juego que aseguren y vigilen el nuevo orden económico que buscamos organizar. Un marco de política económica que fije claramente las condiciones para hacer negocios, que establezca los mecanismos que garanticen la transparencia y la efectividad del gobierno. Hay que exponer manifiestamente el nuevo marco de reglas que se quieren instaurar a los consumidores, los inversores, ahorristas, sindicatos, empresarios, para tomar decisiones de mediano y largo plazo.

La Tribuna, Honduras, 26.01.2011



HABLA PUEBLO, HABLA
Milton Henríquez
Presidente del Partido Popular

Estoy convencido de que la Libertad de Expresión es la principal libertad, porque sin ella no se puede denunciar la pérdida de las otras libertades. Ante el acoso y las amenazas a comunicadores sociales y a medios de comunicación social, frente a los intentos de compra de conciencias y las compras efectivas de medios de comunicación, muchos hemos concluido que la Democracia y las Libertades están en peligro.

Me contaba un amigo europeo cómo cazan en los bosques del viejo continente a los puercos salvajes o jabalíes. Primero colocan una cantidad de maíz en un claro del bosque. Los jabalíes van a comer y se marchan satisfechos. Al par de días de estar haciendo esto, colocan además del montículo de maíz, un pedazo de cerca al frente. Unos días después, colocan además del maíz un segundo trozo de cerca al costado. Otro día colocan el maíz y otro costado de cerca. Como los jabalíes se acostumbran a comer maíz e irse sin problemas, no le prestan atención a la cerca. El último día, mientras los puercos salvajes comen más maíz que nunca, los cazadores colocan la última sección de la cerca y encierran a los jabalíes, los cuales siguen comiendo el maíz sin darse cuenta de que acaban de perder su libertad y eventualmente la vida.

Los que vemos cómo se va construyendo la cerca, no podemos permitir que el 'maíz' del crecimiento económico, los fantasiosos megaproyectos y los subsidios sociales, impidan a nuestra Nación ver cómo nos están encerrando, ni tampoco lo que eso significa para nuestro futuro y el de nuestros hijos.

Algunos dirigentes de causas sociales y políticas, así como muchas víctimas de los abusos de poder de este gobierno, no comprenden por qué hay tan poca solidaridad efectiva al momento en que ventilan sus agravios. Yo creo que la combinación de crecimiento económico, aumento del costo de la vida y subsidios directos, sumado a un miedo mayor del que muchos dicen haber

sentido durante la Dictadura Militar, ha provocado una inmovilización social. Una inmovilización social producto de que cada quién piensa estar velando por 'lo suyo', sin darse cuenta de que lo que le sucede al prójimo también le concierne por ser parte de una misma Nación.

Solo en la solidaridad que surge de la comprensión de que somos una sola Nación y de que lo que afecta a uno nos afecta a todos, podremos salvaguardar la Democracia y la Libertad en nuestra amada Panamá. Cuando arreció la Dictadura, los Demócratas Cristianos le ofrecimos a Panamá un himno de libertad que decía: 'Habla Pueblo, habla'. Hoy más que nunca tenemos que recordar su significado y volver y entonar juntos ese grito de lucha

El Siglo, Panamá, 08.02.20